

Normas de publicación en la *Revista internacional de Historia de la Comunicación*

La *Revista internacional de Historia de la Comunicación*, está editada por la Asociación de Historiadores de la Comunicación, creada en 1992, y se orienta a la publicación, en edición digital, de trabajos de investigación sobre evolución de la Comunicación en todas sus facetas y ámbitos, aunque con preferencia por los referidos a Europa y América Latina. La revista mantiene dos ediciones anuales y no tiene propósito de lucro; dispone de un Consejo de Redacción, reservado a miembros de la Asociación, y Comité científico asesor, con presencia de destacados especialistas de Europa y América.

Admite trabajos editados en los idiomas hablados en España y América Latina, además de inglés, que son valorados por la calidad y amplitud de la investigación realizada, la coherencia de su desarrollo, la utilización de una metodología correcta, la aportación científica que representan, la novedad o propuestas que introducen y la actualidad y adecuación de las fuentes. Se valora igualmente la claridad en la exposición y redacción. La revista incluye también trabajos de carácter teórico o metodológico, sometidos a los mismos sistemas de valoración y con acuerdo del Consejo de Redacción. El ámbito de investigación abarcado por la revista, dada la naturaleza misma de la Comunicación, incluye la historia del tiempo presente, pero quedará a juicio de evaluadores y Consejo de Redacción aquellos casos que ofrezcan dudas.

La *Revista internacional de Historia de la Comunicación* incluye en cada número una sección miscelánea, un corpus central monográfico y una sección bibliográfica. El núcleo monográfico puede proceder de una selección de comunicaciones presentadas a congresos o como cuestión propuesta por el Comité científico.

Los trabajos insertos en las secciones miscelánea y monográfica no pueden superar las 12.000 palabras, incluidas notas y fuentes. Los textos de la sección bibliográfica, a cargo de miembros de la asociación o solicitados por ella a personas de contrastada valía científica, versarán sobre novedades de todo tipo en el área de la historia de la comunicación mediante artículos que no podrán pasar de las 3.000 palabras.

La revista no recoge las actividades de la Asociación o sus miembros, que encuentran cabida en la web de la misma: www.ahiscom.org. Tampoco admite trabajos que hayan sido presentados a otra publicación, con anterioridad o simultáneamente.

Los trabajos insertos en la publicación son revisados y valorados por dos expertos miembros de la Asociación o ajenos a ella, pero en ningún caso pertenecientes a la misma Universidad o centro de investigación del autor del trabajo remitido, por el sistema de lectura ciega y anónima, a fin de que valoradores y valorados no conozcan la mutua identidad. Los expertos, utilizando el cuestionario planteado por la revista, consideran si el trabajo es o no publicable y en el primer caso si son aconsejables algunas modificaciones en el mismo. En caso de dictamen contradictorio entre los expertos, se recurre a un tercero. En textos denegados o sujetos a modificaciones, el autor recibe la correspondiente nota explicativa.

Aspectos formales

Las propuestas se remitirán por correo electrónico a la revista, que a su vez enviará la decisión de valoración en el plazo aproximado de dos meses. Al margen del texto, el autor aportará sus datos básicos: nombre y apellidos –en caso de varios autores, al menos los de uno-, dirección postal y electrónica y filiación profesional e institucional. Los textos, en tipo Arial cuerpo 12, deben incluir título –en su caso, si se juzga imprescindible, con subtítulo-; resumen o sumario inicial al menos en castellano e inglés, que no supere las 12 líneas, palabras clave en los mismos idiomas, no más de cinco, un epígrafe sobre metodología y estado de la cuestión, unas conclusiones claras y un epígrafe con las fuentes utilizadas, cuya localización debe quedar siempre explícita.

Deben evitarse las notas a pie de página puramente bibliográficas, para lo que se utilizará el sistema Harvard, paréntesis con autor, año y página. Los criterios adoptados lo serán en toda la extensión del trabajo. No se utilizarán mayúsculas, salvo la inicial, en referencias de cualquier tipo a nombres o apellidos de personas. Se evitarán en lo posible las autocitas. El título y los epígrafes del trabajo irán en negritas, pero se evitará su uso en el resto. Los textos pueden incluir cuadros, gráficos o fotos justificados y en número proporcionado, siempre con fuentes claras y pies explicativos. Cabe la aportación de anexos o documentos que se juzguen relevantes, pero quedará a criterio de los evaluadores su inclusión. En todo caso, los autores se hacen responsables de las autorizaciones y cesión de derechos necesarios en caso de reproducciones.

La no adecuación a estas normas de los originales sometidos a consideración es causa suficiente de denegación o, en su caso, solicitud de modificaciones.